

INVITACIÓN	PRIVADO CUALITATIVO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.233 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO “MEJORA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN (BOCATOMA) Y TRANSPORTE (ADUCCIÓN) DE AGUA CRUDA SISTEMA PTAP LA COLINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS
FECHA	07 DE MARZO 2024

La suscrita Jefe de la Oficina de Planeación Institucional de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos está adelantando UNA CONTRATACIÓN mediante la modalidad de (privado cualitativo) que de acuerdo al Manual de Contratación vigente se lleva a cabo de manera directa para el proceso cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.233 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO “MEJORA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN (BOCATOMA) Y TRANSPORTE (ADUCCIÓN) DE AGUA CRUDA SISTEMA PTAP LA COLINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**
2. Que la Oficina de Planeación Institucional es la oficina gestora del proceso contractual de privado cualitativo) cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.233 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO “MEJORA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN (BOCATOMA) Y TRANSPORTE (ADUCCIÓN) DE AGUA CRUDA SISTEMA PTAP LA COLINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**
3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por la ING DIANA ISABEL MURILLO VEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.551.200 de Bucaramanga.
4. La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos a través de la Oficina de Planeación Institucional requiere apoyo profesional, en Consecuentemente con lo manifestado se estima pertinente y necesario contratar el seguimiento técnico a través de profesionales con idoneidad y experiencia en el área de la ingeniería civil, con el fin de que brinden apoyo para desarrollar una permanente vigilancia y control por parte de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, propendiendo por la correcta ejecución de las obras y labores contractuales, garantizando la calidad de los productos, bienes, obras y/o servicios contratados por la empresa.

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-------------------	---------------------



☎ Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
✉ Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
🌐 <http://www.piedecuestanaesp.gov.co>
🐦 @Piedecuestana_
📘 Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
📺 @Piedecuestana_esp

Atención: 
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
Sede Administrativa

5. Que por lo anterior, ING DIANA ISABEL MURILLO VEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.551.200 de Bucaramanga, es el contratista idóneo para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.233 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO “MEJORA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN (BOCATOMA) Y TRANSPORTE (ADUCCIÓN) DE AGUA CRUDA SISTEMA PTAP LA COLINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**
6. Que teniendo en cuenta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de (privado cualitativo) con una sola oferta a la ING DIANA ISABEL MURILLO VEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.551.200 de Bucaramanga, por ser el contratista idóneo para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.233 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO “MEJORA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN (BOCATOMA) Y TRANSPORTE (ADUCCIÓN) DE AGUA CRUDA SISTEMA PTAP LA COLINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Maria Angelica Ruiz Reyes
ING MARÍA ANGÉLICA RUIZ REYES
JEFE OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL

Elaboró: Claudia Jaimes – auxiliar administrativo Oficina de Planeacion Institucional

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------	----------------------------



Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
<http://www.piedecuestanaesp.gov.co>
@Piedecuestana_
Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
@Piedecuestana_esp

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
Sede Administrativa